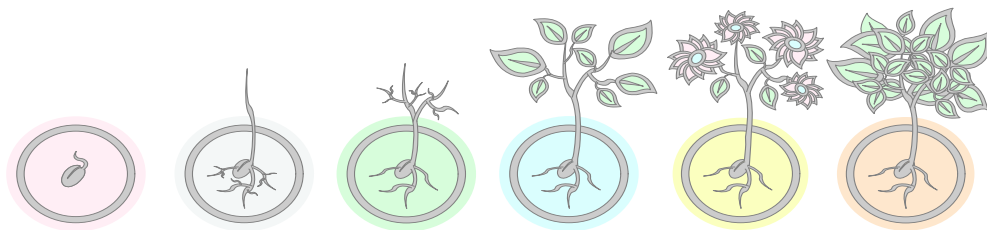


# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

## JARDIN INFANTIL



**Poki Play**  
Your first step to discover the world...

**Enero 2026**



## INDICE

<b>I. PRESENTACIÓN-INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>6</b>
<b>II. FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES.....</b>	<b>8</b>
<b>MARCO SITUACIONAL .....</b>	<b>8</b>
<b>ANTECEDENTES .....</b>	<b>8</b>
<b>INFORMACIÓN INSTITUCIONAL .....</b>	<b>10</b>
<b>ANTECEDENTES GENERALES .....</b>	<b>10</b>
<b>FUNCIONAMIENTO .....</b>	<b>10</b>
Niveles Pedagógicos: .....	10
Periodo de Funcionamiento:.....	10
Jornadas:.....	10
<b>ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN .....</b>	<b>11</b>
<b>COMUNIDAD EDUCATIVA.....</b>	<b>11</b>
<b>ANTECEDENTES DEL PERSONAL .....</b>	<b>12</b>
<b>EQUIPO DIRECTIVO .....</b>	<b>12</b>
<b>NOMINA EDUCADORAS DE PÁRVULOS .....</b>	<b>12</b>
<b>NOMINA TÉCNICO EN PÁRVULO .....</b>	<b>12</b>
<b>NOMINA PERSONAL AUXILIAR .....</b>	<b>13</b>
<b>ORGANIGRAMA.....</b>	<b>14</b>
<b>IDEARIO DEL JARDÍN INFANTIL .....</b>	<b>15</b>
<b>Buscamos brindar una educación de calidad, sistemática, oportuna y pertinente, tendiente a favorecer el aprendizaje y desarrollo integral y en bienestar de los niños desde una perspectiva inclusiva.....</b>	<b>15</b>
Nuestra visión: .....	15
Nuestra misión: .....	15
Nuestro Sello:.....	16
Filosofía Reggio Emilia: .....	16
<b>OBJETIVOS PROYECTO EDUCATIVO .....</b>	<b>20</b>
Los objetivos que guían nuestra gestión son: .....	20
<b>III. ENTORNO .....</b>	<b>22</b>
Espacio al Interior del jardín Infantil:.....	22
Contamos con los siguientes Centros de Aprendizaje (Learning Centers):.....	22
<b>8. En este Centro de Aprendizaje les proveeremos de distintos materiales de calidad como lápices, crayones, greda, plasticina, papeles de distintos colores y texturas, tizas, lana, material reciclable y materiales naturales, entre otros.....</b>	<b>24</b>
<b>IV. ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO.....</b>	<b>29</b>
Las jornadas que ofrece el jardín son: .....	29
Jornada Mañana:.....	29

<b>V. MARCO NORMATIVO EN QUE SE BASA NUESTRO PEI .....</b>	<b>31</b>
<b>VI. PERFILES: QUIÉNES HARÁN CUMPLIR NUESTRO IDEARIO .....</b>	<b>32</b>
Directora: .....	32
Coordinadoras:.....	32
Educadoras de Párvulos: .....	32
Técnicos en Atención de Párvulos: .....	33
Niños:.....	33
Familias:.....	33
Profesionales de Apoyo: .....	33
<b>VII. BUEN TRATO .....</b>	<b>34</b>
• Empatía: .....	34
• Comunicación: .....	34
• Interacción Igualitaria:.....	34
• Negociación: .....	34
<b>VIII. PLANIFICACIÓN .....</b>	<b>36</b>
Criterios de planificación:.....	36
Referentes curriculares: .....	36
Evaluación.....	37
<b>DIMENSIÓN PEDAGÓGICA .....</b>	<b>38</b>
<b>PLAN DE TRABAJO ÁMBITO EDUCATIVO PEDAGÓGICO .....</b>	<b>38</b>
<b>DIMENSIÓN COMUNITARIA.....</b>	<b>42</b>
<b>PLAN DE TRABAJO ÁMBITO FAMILIA.....</b>	<b>42</b>
<b>PLAN DE TRABAJO COMUNITARIO .....</b>	<b>43</b>
<b>PLAN DE TRABAJO CON EDUCADORAS.....</b>	<b>44</b>
<b>DIMENSIÓN ORGANIZATIVO OPERACIONAL .....</b>	<b>46</b>
<b>Equipo de trabajo y funciones .....</b>	<b>46</b>
<b>DIMENSIÓN ADMINISTRATIVO FINANCIERA .....</b>	<b>48</b>
<b>PLAN DE TRABAJO ÁMBITO GESTIÓN.....</b>	<b>48</b>
<b>PLAN DE TRABAJO ÁMBITO ADMINISTRACIÓN .....</b>	<b>52</b>
<b>ANTECEDENTES DEL ESPACIO EDUCATIVO .....</b>	<b>53</b>
<b>ANTECEDENTES DEL MATERIAL DIDÁCTICO.....</b>	<b>53</b>
<b>PLAN ANUAL DE GESTIÓN .....</b>	<b>53</b>
<b>OBJETIVOS.....</b>	<b>54</b>

<b>ESTRATEGIAS</b> .....	<b>54</b>
<b>OBJETIVOS ESTRATEGICOS</b> .....	<b>55</b>
<b>CLIENTES</b> .....	<b>56</b>
<b>Difusión del PEI</b> .....	<b>57</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>57</b>

## I. PRESENTACIÓN-INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo del Jardín Infantil, Poki Play, está inspirado en todos los ideales que fomenta la Subsecretaría de Educación Parvularia, pero, además, busca relevar y trabajar en su sello distintivo, el cual consiste en ser un Establecimiento de Educación Parvularia que incorpora el idioma inglés en su Currículum y los valores y celebraciones de la Iglesia Católica. Es así, que buscamos trabajar en un Proyecto Educativo que nace desde la propia comunidad educativa, inspirado en los valores y principios que se espera para la Educación Parvularia.

La formulación de nuestro PEI, surge en el contexto de los nuevos desafíos que nos impone la reforma educacional vigente, a través de la cual se espera que los equipos educativos de los jardines infantiles y las comunidades promuevan la calidad en la educación en la primera infancia, siendo la elaboración del Proyecto Educativo de nuestro establecimiento uno de los desafíos que nos permitirá caminar hacia un futuro exitoso.

De acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Educación, el Jardín Infantil, Poki Play entiende el Proyecto Educativo Institucional –PEI– como el instrumento que permite plasmar su propuesta educativa, en término de garantizar una buena trayectoria escolar para las y los estudiantes en etapa pre escolar.

El Proyecto Educativo, busca propiciar el desarrollo integral de nuestros niños, generando las condiciones necesarias para transferir de manera efectiva las competencias indispensables de este siglo: aprender a aprender, aprender a convivir, aprender a ser y aprender a hacer.

Estos objetivos se consiguen con metodologías pedagógicas que favorecen una actitud activa, dinámica y participativa por parte de los estudiantes, siendo éstos siempre el eje central del proceso educativo. Para ello, la innovación y continuo perfeccionamiento son características distintivas de las educadoras y asistentes de la educación de nuestro establecimiento.

El Proyecto Educativo Institucional tiene una relevancia central en el sistema escolar chileno, en la medida que en él se explicita cuáles son los sentidos y el sello que caracteriza a cada establecimiento y cuál es el aporte que realiza al desarrollo de su comunidad. Por lo mismo, no sólo es un instrumento de alto valor legal y educativo para los equipos directivos, sino también para las familias que los eligen.

Por tanto y en resumen, basándose en las políticas de Educación Parvularia, nuestro Proyecto Educativo Institucional, tiene como objetivo; orientar el quehacer técnico y pedagógico de la unidad educativa, con el fin de mejorar la calidad de los procesos de enseñanza - aprendizaje.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional, es un documento de planificación a largo plazo, que nos muestra el ideario, los criterios metodológicos, los objetivos generales y la manera en la que se quiere organizar nuestro Jardín Infantil. Exige profesionales que lo animen y le den vida para que sea un lugar de educación a la vida, al desarrollo cultural, al compromiso por el bien común y a la formación profesional. Por lo mismo, requiere de una gestión coherente con el Proyecto Educativo y que esté al servicio de sus objetivos, ayudando a focalizar el trabajo pedagógico en todo el quehacer educativo y desde una mirada de fe.

## II. FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES

### MARCO SITUACIONAL

El año 2015, se establece que todos los establecimientos educacionales que atienden el nivel de Educación Parvularia, deberán contar con Autorización de Funcionamiento y en el caso de aquellos establecimientos que reciben fondos del Estado, con Reconocimiento Oficial otorgado por el Ministerio de Educación.

Nuestro Establecimiento educacional Jardín Infantil Poki Play, es un Jardín Particular Pagado que busca brindarle atención a los niveles educacionales Medio Menor y Medio Mayor, trabajando el modelo pedagógico Reggio Emilia.

Las familias que opten a nuestro Jardín Infantil, deberán adscribirse de manera formal al proyecto educativo del centro, lo cual deberá realizarse desde el momento en que efectúen el proceso de postulación para ingresar al establecimiento, con el objetivo de generar una comunidad educativa que trabaje en conjunto en pos de lograr plasmar los objetivos propuestos.

### ANTECEDENTES

El Jardín Infantil POKI PLAY, se encuentra ubicado en la calle Puente 2164 en la comuna de lo Barnechea, nace como proyecto durante el año 2019 para poder concretarse el año 2020.

El Proyecto surge de la idea de profesionales del área de educación, que buscar poder brindar una alternativa educacional católica a niños de la Comuna de lo Barnechea, que inician su proceso educativo en los niveles medios menor y medio mayor, teniendo el contexto real, que muchos de estos alumnos en los niveles de transición buscan una alternativa escolar que les dé continuidad en la Enseñanza Básica y Media. Por tanto, el Jardín Infantil Poki Play, busca entregar los cimientos para lograr una educación integral, a lo largo de la trayectoria escolar.

El Proyecto parte en un periodo en el cual las políticas públicas están enfocadas a mejorar el estándar de la Educación Parvularia, lo que conlleva una serie de modificaciones institucionales y cambios en la normativa que derivan en la figura de Autorización de Funcionamiento, la cual le otorga al Mineduc, la facultad de acreditar el cumplimiento normativo para que pueda funcionar.

Por tanto, nos encontramos que al momento de abrir nuestro Jardín; de manera paralela se va forjando una nueva institucionalidad legal, que involucra a todos los establecimientos que imparten Educación Parvularia. Este hecho concreto, que se hace patente con un Decreto que comienza a implementarse en febrero del 2018, ha llevado a que surjan muchas dudas y que la creación de nuestro Jardín Infantil se transforme en un desafío que pretendemos hacer cumplir con todos los esfuerzos y deseos, a fin de dar una educación integral, que beneficie el desarrollo de nuestros niños.

El nivel socio económico de nuestra comunidad se caracteriza por estar compuesto por familias de un nivel socio económico alto, la mayoría profesionales con estudios superiores.

El mundo de hoy vive tiempos confuso y pareciera que cada vez se hace más difícil educar por las enormes presiones e influencias del medio. El desafío de nuestro jardín infantil es educar a los niños para que sean ellos mismos protagonistas de sus vidas y sepan conocerse, auto poseerse, enfrentar su vida, tomando buenas decisiones junto con una comunidad que comparte y lo acompaña en este proceso.

## INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

### ANTECEDENTES GENERALES

NOMBRE ESTABLECIMIENTO: JARDÍN INFANTIL POKI PLAY  
RAZÓN SOCIAL : JARDÍN INFANTIL POKI PLAY SPA  
DIRECCIÓN : EL PUENTE 2164 COMUNA LO BARNECHEA  
TELÉFONO : +569 9234 2366  
REPRESENTANTE LEGAL : MARÍA VERONICA MINGO D.  
PROFESION/ACTIVIDAD : LICENCIADA EN EDUCACIÓN  
DIRECTORA PEDAGÓGICA : MARÍA VERÓNICA MINGO D.  
PROFESIÓN : LICENCIADA EN EDUCACIÓN  
CORREO ELECTRÓNICO : pokiplayladehesa@gmail.com

### FUNCIONAMIENTO

Niveles Pedagógicos: Grupo Medio Menor.  
Grupo Medio Mayor.

Periodo de Funcionamiento: marzo a diciembre.

### Jornadas:

Las jornadas que ofrece el jardín son:

Jornada Mañana: de 8:00 a 12:30 hrs.

Jornada Extendida: de 8:00 a 15:30 hrs.

## ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN

<b>SALAS</b>	<b>CAPACIDAD</b>	<b>NIVEL</b>
SALA 1	18	MEDIO MAYOR
SALA 2	18	MEDIO MAYOR
SALA 3	16	MEDIO MENOR
SALA 4	12	MEDIO MENOR
SALA 5	12	MEDIO MENOR
SALA 6	14	SALA DE MULTIUSO

## COMUNIDAD EDUCATIVA

Nuestra comunidad educativa está compuesta por:

1. Comunidad Interna: el personal del Jardín: Educadoras de Párvulos (6), Técnicos en Párvulos (2), Auxiliar de Aseo (1), Directora Pedagógica (1), Coordinadora Pedagógica (1), Asistente de Dirección (1),
2. Comunidad Externa: Jardinero (1), y Redes de Apoyo (especificadas más adelante).

## ANTECEDENTES DEL PERSONAL

### EQUIPO DIRECTIVO

NOMBRE	TITULO	CARGO	HRS. CONTRATO
MARÍA VERÓNICA MINGO	LICENCIADA EN EDUCACIÓN	DIRECTORA	44
MARÍA PAZ OLIVOS	PUBLICISTA	ENCARGADA DE COMUNICACIONES	35
CONSTANZA SOLIS	DISEÑADORA	ASISTENTE DIRECCIÓN	

### NOMINA EDUCADORAS DE PÁRVULOS

NOMBRE	TÍTULO	CURSO QUE ATIENDE	HORAS DE CONTRATO
CATALINA TRONCOSO	ED. PÁRVULOS	MEDIO MAYOR	35
ROSARIO EYZAGUIRRE	ED. PÁRVULOS	MEDIO MENOR	35
MARGARITA PETIT	ED. PÁRVULOS	MEDIO MENOR	35

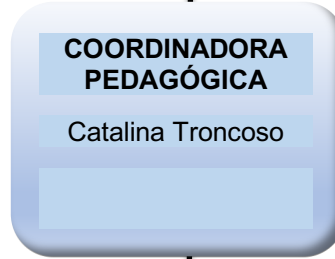
### NOMINA TÉCNICO EN PÁRVULO

NOMBRE	TÍTULO	CURSO QUE ATIENDE	HORAS DE CONTRATOS
JACQUELINE PORTILLA	TEC. EN PÁRVULO	MEDIO MAYOR	35
JACINTA SALDIVIA	TEC. EN PÁRVULO	MEDIO MENOR	35
ALINSON SALAS	TEC. EN PÁRVULO	MEDIO MAYOR	35
JOSEFINA ALAMOS	TEC. EN PÁRVULO	MEDIO MENOR	35
PAULINA GAETE	TEC. EN PÁRVULO	MEDIO MAYOR	35

NOMINA PERSONAL AUXILIAR

PILAR URRA	TÉCNICO PROFESIONAL	AUXILIAR DE ASEO	40
------------	---------------------	------------------	----

# ORGANIGRAMA



## IDEARIO DEL JARDÍN INFANTIL

Somos un jardín infantil con sello en la fe católica, que atiende a los Niveles Medios que trabaja ciertos conceptos de la filosofía Reggio Emilia, para dar cumplimiento a las nuevas bases curriculares, fomentando el inglés como segunda lengua.

BUSCAMOS BRINDAR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, SISTEMÁTICA, OPORTUNA Y PERTINENTE, TENDIENTE A FAVORECER EL APRENDIZAJE Y DESARROLLO INTEGRAL Y EN BIENESTAR DE LOS NIÑOS DESDE UNA PERSPECTIVA INCLUSIVA.

### Nuestra Visión:

Ser reconocido como un lugar abierto y acogedor, donde niñas y niños sean felices y tengan un sentimiento de pertenencia, involucrando a sus familias y a toda la comunidad que les rodea. Queremos ser un lugar donde se practica una convivencia respetuosa, armónica, inclusiva y humana, puesta al servicio de la comunidad y así acompañar y apoyar los procesos cognitivos, biológicos, sociales, emocionales y espirituales de cada uno de nuestros niños como lo plantea nuestro Proyecto Educativo.

Ser un lugar que invite a la reflexión y a la aventura; que busque una educación de calidad, respetando los ritmos y características de cada uno de nuestros niños; que entregue las herramientas necesarias para la formación de personas íntegras; que acompañe a niñas y niños en la búsqueda de sus propios caminos, desde los valores del amor, la solidaridad, el respeto, el amor por la naturaleza y los animales, el servicio, la autonomía y autoaprendizaje.

### Nuestra Misión:

Servir a niñas y niños, posibilitando una guía basada en la confianza, con sabiduría y seguridad para despertar y encaminar cada don, talento y búsqueda hacia un desarrollo armonioso y pleno de cada uno de ellos.

Buscamos despertar en niñas y niños el descubrimiento y el saber en un ambiente acogedor, de buen trato, seguro y respetuoso para que vayan vivenciando el amor que Dios nos enseñó y enseña día a día.

Buscamos tener una educación continua e integral, ayudando y acompañando a nuestros niños a descubrir sus fortalezas y reconocer sus debilidades, a expresar sus sentimientos y emociones, a conocer sus gustos e intereses, para que activamente vayan construyendo su personalidad.

### Nuestro Sello:

Educar en el buen trato, responsables de sí mismos y de su entorno.

### Filosofía Reggio Emilia:

La Filosofía Reggio Emilia está reconocida como la mejor pedagogía preescolar del mundo por la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura) y está recomendada por la Unión Europea y la Universidad de Harvard; es una de las pedagogías alternativas que está resurgiendo y extendiéndose cada vez más en los establecimientos educacionales.

Su origen se remonta al año 1945, al terminar la Segunda Guerra Mundial, en la ciudad italiana Reggio Emilia. Fruto de la iniciativa de la comunidad, se organizaron para crear jardines y nidos para sus hijos y darles una educación diferente. A Loris Malaguzzi le fascinó la idea y rápidamente se implicó en el proyecto, de modo que, aportando sus conocimientos y su visión renovadora, creó esta filosofía que pronto cruzó la frontera italiana.

- Reggio Emilia es una filosofía que enfatiza la individualidad del niño, la importancia de su entorno, la participación conjunta de padres y maestros en su educación y el desarrollo de su creatividad. Se ha comprobado que los niños tienen diferentes maneras de aprender, y Loris Malaguzzi en sus escuelas reggianas creó un nuevo método de enseñanza que se acomoda a la manera en que el niño aprende, y Loris Malaguzzi en sus escuelas reggianas, creó un nuevo método de enseñanza que se acomoda a la manera en que el niño aprende.

Esta corriente sostiene que *“cada niño trae consigo una profunda curiosidad y potencial, y esta curiosidad innata conduce su interés para entender su mundo y el lugar que ocupa en él”*.

- El enfoque pedagógico Reggio Emilia, con ciertas similitudes al método Montessori, cede el protagonismo al niño, potenciando su individualidad y valorando todo su potencial, su curiosidad y ansias de conocimiento, además de enfatizar el desarrollo de su creatividad y la importancia de su entorno en el que se cuentan familia, maestros y comunidad.

- La propuesta educativa se basa concretamente en:
  - en que es un centro educativo abierto y comunitario y lo que cuenta es el proceso y evolución del niño
  - el uso y cuidado de los 100 lenguajes
  - el rol del adulto como guía y facilitador
  - la importancia de las relaciones humanas
  - que la experiencia se vive a través de diferentes ambientes
  - la preocupación de proporcionar paz, seguridad y tranquilidad para la investigación la invención y la reflexión
  
- El rol del maestro es primordial ya que debe crear un contexto educativo, es decir, un entorno adecuado para el aprendizaje; el profesor es el observador de los procesos cognitivos del niño. A partir de ahí, el niño manipula a su manera lo que le permite hacer descubrimientos. Por lo mismo, el ambiente se convierte en una herramienta más. Ésta es una de las bases de la filosofía Reggio Emilia, algunos especialistas la llaman la pedagogía del asombro. *“El protagonista es el niño, ya es un ciudadano en sí mismo con derechos como ser escuchado. Nace con competencias, con curiosidad y es un investigador nato”.*

La metodología Reggio Emilia se apoya especialmente en 12 principios fundamentales a partir de los cuales se rige el proceso de enseñanza-aprendizaje:

**1.- La importancia de las relaciones humanas.** El punto está en que el sentido social (en términos de comunidad y cooperación) se fortalece en la escuela al asumirse roles diferentes por los cuales niños y adultos se complementan en lugar de mantener la verticalidad tradicional de las escuelas comunes.

**2.- La teoría de los 100 lenguajes de los niños.** Los adultos reconocemos inmediatamente el lenguaje verbal como medio de comunicación principal. Quizá, algunos otros puedan pensar en el lenguaje gestual como medio habitual. Pero ¿de cuántas maneras puede expresarse un niño? ¿Somos los adultos capaces de comprender o darnos cuenta de que existen muchas formas de comunicación? Las escuelas Reggio Emilia reconocen, valoran y utilizan los diversos códigos comunicativos y formas de pensamiento presentes en los niños debido a su posibilidad de concebir una pluralidad de alternativas.

**3.- La práctica de la escucha.** Se trata de vencer la relación tradicional vertical entre el niño y el adulto para realmente detenerse a ESCUCHAR lo que dice el otro, tanto mediante palabras, como por sus acciones, gestos, dibujos (como en el post en El blog de Salvaroj). Así, el adulto se convierte en alguien que quiere aprender de los alumnos.

**4.- La valoración de la diversidad y de la complejidad.** Aquí la frase "*cada persona es un mundo*" pasa a la práctica porque se comprende que la concepción homogeneizadora de la enseñanza no cabe en la realidad porque ella es heterogénea. Entonces, la cercanía a un mundo real debe aceptar la diversidad y la complejidad de la interacción de las diferencias. ¡En la variedad está la riqueza!

**5.- La participación de las familias y la sociedad.** La labor educativa, como sabemos, no es simplemente labor de los educadores formales ni acaba fuera de los horarios de clase. Los padres y madres de familia y demás miembros de la sociedad deben participar y asumir un rol educativo que les corresponde. Es la unión de las partes (educación del maestro + educación de los padres + educación de otros miembros de la comunidad educativa) la que ofrece una educación buena e integral.

**6.- La escuela colaborativa y comunitaria.** Una escuela no es un espacio cerrado, todo lo contrario. En Reggio Emilia la escuela está abierta a la comunidad y colabora con ella. Todos (profesores, alumnos, padres, demás personal, vecinos, familias...) son parte de la escuela, todos la conforman, por tanto, todos colaboran con el desarrollo de la vida escolar.

**7.- La formación de los educadores.** Los educadores son personas conscientes del importante papel en el desarrollo humano que tienen en los niños. Por eso no se habla simplemente de capacitación, sino de formación continua, es decir, la adquisición de conocimientos y renovación profesional constante.

**8.- El atelier y el atelierista.** El arte es un aspecto "fundamentalísimo" en Reggio Emilia. No se trata sólo de una educación artística manual, sino de educar el sentido estético, la creatividad, la investigación visual, la atención al arte, la creación propia y valorarlo como se merece. Por ello, la sala Art and Craft es donde los niños/as podrán encontrar miles de materiales con para desarrollar la imaginación, crear, explorar, manipular y hacer.

**9.- La documentación del desarrollo del niño.** Lo común en los sistemas evaluativos actuales es el registro de un número o letra que designa los aprobados y suspendidos sin consciencia de la historia del niño. Y es que un niño con habilidades verbales, pero no matemáticas **probablemente no tenga los**

**mismos resultados en términos cuantitativos, sin embargo, el progreso que haya desarrollado desde su punto de inicio puede ser mucho más importante y significativo que el de otros.** Es decir, es probable que el niño aprenda y se desarrolle más que otros para quienes simplemente siempre les fue sencilla la materia. **El fin de Reggio Emilia es la comprensión del niño y no la traducción de lo cualitativo en una nota.**

**10.- El redescubrimiento de la creatividad.** Bajo este enfoque, la creatividad es concebida como un rasgo de cualquier persona, ya que no es una cuestión meramente artística o inspiracional, sino una facultad desarrollable. Por ejemplo, al resolver un problema matemático lo típico es que se aluda a una vía de solución que al final todos tendrán en sus cuadernos. Sin embargo, incluso para las ciencias exactas, existe más de una solución posible... **y a la persona a la que se le ocurrió esa manera diferente de resolver un problema lo llamamos genio, pero lo que realmente ha hecho es manifestar su creatividad.**

**11.- La calidad del espacio y el ambiente.** No se trata solo de que la decoración del lugar permita al pequeño sentirse cómodo, acogido y dispuesto al aprendizaje, sino de algo más: amueblar, distribuir y utilizar elementos que faciliten el aprendizaje porque son útiles e indispensables para ello, como lo es la distribución en rincones.

**12.- La importancia de las experiencias y el respeto para el niño.** En Reggio Emilia, gracias al trabajo por proyectos, el niño puede aprender de sus propias experiencias, partiendo de sus necesidades, características e intereses.

Considerando los distintos tipos de inteligencias, personalidades, motivaciones y muchas otras sorpresas con que nos asombran cada día los niños, es que hemos querido ofrecer este tipo de educación y metodología en nuestro jardín.

## OBJETIVOS PROYECTO EDUCATIVO

Los objetivos que guían nuestra gestión son:

- 1.- Resguardar los derechos de toda la comunidad de Poki Play, en especial garantizando el cumplimiento de los derechos del niño, en todos sus ámbitos como parte fundamental de la educación de calidad.
- 2.- Promover el bienestar integral de los niños mediante espacios protegidos, acogedores y ricos en términos de oportunidades de aprendizaje, donde ellos vivan y aprecien el cuidado, seguridad y confortabilidad que potencian su confianza, curiosidad e interés por las personas y el mundo que los rodea.
- 3.- Favorecer una educación de calidad, oportuna y pertinente, propiciando aprendizajes relevantes y significativos para los niños, que fortalezcan su disposición por aprender en forma activa, creativa y permanente, que promuevan el desarrollo personal y social, la comunicación integral, la interacción y la comprensión del entorno.
- 4.- Conformar un equipo eficiente y cohesionado de educadoras y técnicos de párvulos que promuevan un “aprendizaje activo” en ambientes estimulantes y emocionalmente seguros.
- 5.- Fomentar en los niños la identificación y valoración progresiva de sus propias características personales, necesidades, preferencias y fortalezas, que favorezcan una imagen positiva de sí mismos, el desarrollo de su identidad y autonomía, así como la consideración y respeto hacia los demás.
- 6.- Propiciar el desarrollo de experiencias de aprendizaje que, junto con la familia, inicien a los niños en su formación valórica y como ciudadanos, considerándolos en su calidad de sujetos de derecho, en función de la búsqueda de la trascendencia y el bien común.
- 7.- Mantener una estrecha relación de colaboración y alianza estratégica entre las familias y el Jardín como complementación a su labor educativa, propiciando a la vez su continuidad en el sistema educativo y su contribución a la sociedad, potenciando su participación permanente en función de la realización de una labor educativa conjunta, complementaria y congruente, que favorezca el desarrollo y aprendizaje de los niños.

- 8.- Fomentar en los niños la identificación y valoración de nuestra cultura chilena a través de la enseñanza de distintas tradiciones de distintas regiones de nuestro país, mediante cuentos, música, bailes típicos, trajes y comidas típicas, con el objetivo de favorecer una progresiva identidad nacional.
- 9.- Proveer a la comunidad educativa de Poki Play de normas y pautas que le permitan construir una sana convivencia entre todos sus miembros, regulando las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, garantizando la dignidad y participación de los miembros de la comunidad, evitando la discriminación arbitraria y reconociendo la interculturalidad.
- 10.- Establecer las medidas de prevención y los protocolos de actuación para la seguridad de los niños y ante casos de abuso sexual y maltrato infantil.

### III. ENTORNO

#### Espacio al Interior del jardín Infantil:

El Jardín Infantil Poki Play cuenta con seis salas de clases, en las cuales se impartirán cursos para los niveles Medio Menor y Medio Mayor. Cada sala cuenta con iluminación, ventilación, calefacción y mobiliario adecuado, juegos y material didáctico variado para el buen desarrollo de las actividades.

Entendiendo que el ambiente es el tercer educador según la filosofía Reggio Emilia, es que en Poki Play, los niños rotarán durante la semana en las distintas salas, donde cada una representa un Centro de Aprendizaje (Learning Centers). Cada una de estos Learning Centers tendrá un material de calidad, organizado y pensado estéticamente, según los intereses y necesidades de los niños para desarrollar un aprendizaje profundo y significativo.

#### Contamos con los siguientes Centros de Aprendizaje (Learning Centers):

##### 1. Psychomotor:

La sala de Psychomotor será el lugar para contactarse con el cuerpo; en este espacio los niños aprenderán a respirar y autorregularse, a experimentar la dimensión del espacio, a trabajar diferentes conductas como el respeto de turnos, trabajo colaborativo, seguimiento de instrucciones entre otros. Queremos desafiar a nuestros niños a desarrollar sus habilidades neuromotoras a través de un espacio atractivo, seguro y adaptado para tal. Aquí podrán realizar ejercicios de relajación, respiración y control del cuerpo, con el apoyo de materiales de calidad como colchonetas, pelotas, aros, etc., los que serán utilizado de manera original, abriéndoles las puertas a que ellos también sean los que propongan como trabajar su motricidad gruesa.

##### 2. Music and Dance:

La Música juega un rol primordial en la vida de los niños; según estudios la Música es muy beneficiosa en su desarrollo desde el vientre materno. Por esta razón, queremos que los niños descubran en este espacio el amor por la música, cantando y conociendo distintos instrumentos que tendrán para manipular junto a nuestra profesora de Música. Queremos que aprendan canciones, realicen actividades de percusión con objetos cotidianos, se acerquen a conceptos

básicos como el ritmo y pulso y cómo podemos encontrarlos en el día a día de su entorno. Además tendrán la oportunidad de desarrollar la expresión corporal a través del baile. En este espacio podrán conocer y valorar la cultura musical de nuestro país, desarrollando así el sentido de pertenencia como también el abanico multicultural que la música y el baile ofrecen de otros países.

### 3. Science:

Los niños desde que nacen descubren nuevas cosas, se asombran e investigan lo que sin duda los convierte en científicos innatos. A través del Centro de Aprendizaje, “Science”, queremos desarrollar la capacidad del niño para entender la naturaleza de su entorno en las actividades de todos los días, y así comprendan los fenómenos que los rodean, potenciando nuevos aprendizajes que enriquezcan su mundo, sus ideas y la forma en cómo enfrentar distintos desafíos.

Queremos que vivencien diferentes experiencias de exploración, observación y reflexión para desarrollar en los niños una ciencia didáctica, manipulando con materiales atractivos como mesas de luz, terrarios, globo terráqueo, mapas, etc. Esto implica ayudarlos a comprender el maravilloso mundo de las matemáticas, los fenómenos que los rodean, incentivando el asombro y curiosidad, la experimentación, el descubrimiento, el gusto por aprender y el respeto por el medio ambiente. Además, se realizarán actividades con conceptos de hábitos alimenticios y de higiene personal en forma transversal, para que vayan aprendiendo a tener una vida saludable, respetándose a sí mismos, los demás y su entorno.

### 4. Art and Craft:

El Atelier es un espacio donde los niños profundizan su aprendizaje a través de las infinitas posibilidades que entrega el arte, un verdadero laboratorio creativo que tiene como objetivo despertar la curiosidad, el interés y el amor por el arte. Aquí los niños serán desafiados a expresarse a través de las artes plásticas y otras manualidades, transformándose en verdaderos artistas de sus propias obras y proyectos. Conocerán también artistas de distintas épocas y lugares, apreciando la belleza de sus obras. Además se enfrentarán a diferentes experiencias

sensoriales que favorecerán las conexiones neuronales, que a esta edad son tan importantes de enriquecer.

En este lugar estará la atelierista de Poki donde propondrá a profesores y niños a expresarse de diversas formas, ya que cada niño tiene su propia forma de percibir el mundo; los niños aún deben descodificar el mundo, por eso conectan muy bien con la magia poética de cada percepción de los artistas.

La atelierista contribuirá al proceso de aprendizaje del niño, acercando el lenguaje del Arte en toda su amplitud. Por eso, su rol incluye fomentar el placer por aprender, conectar aprendizajes y favorecer la importancia de la estética entre otros, reforzando la pedagogía de *“los 100 lenguajes del niño”*. Junto con distintos materiales y técnicas los niños serán verdaderos artistas de sus proyectos.

En este Centro de Aprendizaje les proveeremos de distintos materiales de calidad como lápices, crayones, greda, plasticina, papeles de distintos colores y texturas, tizas, lana, material reciclable y materiales naturales, entre otros.

5. Language:

Es muy importante motivar a los niños a trabajar la lecto escritura de distintas formas y con diversos materiales para realizar novedosas actividades de apresto para esto. Habrá una biblioteca de libros de autores reconocidos, en inglés y español, resaltando a los autores chilenos. En este espacio contaremos con cojines cómodos para instalarse a leer, una mesa de luz, un teatro de títeres, un proyector para hacer teatro de sombra, entre otros. Consideramos que es muy importante motivarlos a trabajar la lecto escritura de distintas formas y con diversos materiales y especialmente a disfrutar de los cuentos para que desde chicos desarrollen el gusto por leer.

6. Build and Play:

En esta sala queremos invitar a los niños al desarrollo de su imaginación y soñar a través del juego de roles. Para esto la sala tendrá distintos objetos y materiales cotidianos que enriquecerá su aprendizaje y facilitará la comprensión de contenidos teóricos. Los niños podrán

aprender a partir de lo experiencial, obligándolos a pensar y resolver situaciones creativamente, para ir reconociendo sus propias habilidades y debilidades.

Con distintos materiales como utensilios de casa para hacer el aseo, para cocinar, herramientas, muñecas y cunas, los niños en este centro de aprendizaje podrán soñar y potenciar su imaginación a través del juego de roles, ya que, a través de materiales simples y cotidianos, van enriqueciendo su aprendizaje. Podrán desarrollar el lenguaje artístico y dramático, contando con distintos disfraces, pelucas, micrófonos, teatro de títeres para realizar dramatizaciones, diálogos y juegos.

Tendrán además materiales de madera, imanes, ensamblajes para construir y armar, que los invitarán a utilizar su creatividad y transformarse en verdaderos constructores y arquitectos.

En este espacio además se presentan un sinnúmero de oportunidades para desarrollar sus habilidades sociales, aprendiendo a relacionarse adecuadamente con sus pares a través del juego, compartiendo roles y personajes, realizando trabajos grupales y con instancias de trabajo en equipo.

## 7. Playground

El espacio exterior es un lugar de encuentro donde se generan constantemente interacciones que fomentan el desarrollo de habilidades sociales, la exploración, y el descubrimiento de intereses. En el Playground queremos provocar el pensamiento, la calma cognitiva, la liberación de energía y el encuentro con la naturaleza a través del juego, contemplación exploración y la actividad física.

Dentro de este espacio contaremos con nuestros “Outdoor Learning” espacios didácticos al exterior para llevar el aprendizaje al aire libre que es tremendamente beneficioso para los niños. A continuación, describiremos algunos de ellos:

a. Garden and Green House (Huerto):

La jardinería es una manera maravillosa de introducir a los niños en las ciencias, enseñarles el cuidado y amor por las plantas, contemplando el crecimiento de una semilla y cosechando otros. La jardinería promueve el desarrollo físico a través del trabajo significativo con herramientas reales, además potencia el pensamiento crítico, la predicción y la investigación abierta. En el Jardín tendrán a su disposición un huerto, un área destinada al reciclaje y dentro de las mismas actividades podrán conocer el mundo que existe tras la reutilización de todo aquello concebido como material de desecho.

b. Mini Farm (Mini Granja):

Contaremos con una mini granja con algunos animales como gallinas, conejos y pajaritos para que los niños aprendan a cuidar, alimentar y acompañar.

c. Mud Kitchen (Juego en el barro)

Un espacio con materiales naturales para jugar con agua y tierra. Tendremos recipientes para realizar, el tan esperado y querido por los niños, “trasvasije” con bowls, cucharones, hojas, piedras, piñas, conchitas, entre otros. Un lugar de juego que desarrolla la imaginación y creatividad, donde los niños juegan a cocinar, construir, dentro de muchas infinitas posibilidades.

d. Music Sensory Wall (panel sensorial de música)

Un espacio que invita a los niños a crear sonidos e instrumentos con distintos materiales que podemos encontrar en el día a día, tales como ollas, palas, cucharas, ramas, tarros, etc.

e. Art Wall (muralla de arte)

La muralla perimetral de nuestro establecimiento es de pintura negra pizarra, para que los niños con tiza, puedan dibujar y expresarse a través de este material. También hay ciertos elementos que simulan atriles, cuadros, para que los niños puedan crear arte con lo que se les vaya ocurriendo.

f. Community Circle (círculo comunitario)

Tal como lo dice su nombre, este círculo creado con troncos de árboles, es un ambiente que abre espacios para la conversación, para compartir y conocer sentimientos, resolver problemas y llegar a acuerdos para ser una mejor comunidad.

g. Story Telling (Cuenta cuentos)

Un espacio al aire libre para que los niños se acuesten cómodamente sobre un círculo de pasto sintético para escuchar un cuento de un libro, ver una obra de teatro, teatro con títeres, entre otros.

h. Mini Field (mini cancha)

Una cancha de pasto sintético para poder realizar variados ejercicios de motricidad gruesa con los niños. En este espacio hay materiales como conos, pelotas, arcos de fútbol, colchonetas, entre otros. Un lugar que invita al niño a estar en movimiento para conocer y aprender a regular su cuerpo.

i. Beach and Sheels (Sector Playa)

Un sector de conchuelas y quitasoles de coirones para que los niños jueguen como si estuvieran en la playa. En este espacio tendemos toallas, se ponen algunos recipientes con agua, y junto a baldes, palas, conchitas y animales marinos, los niños entran en el mini mundo del mar.

j. Picnic:

Mesas y sillas de picnic para disfrutar de algún snack o celebración al aire libre juntos en comunidad.

k. Climbing Wall (Muro de Escalada)

Muro de escalada a lo largo de una de las murallas del exterior el cual tiene múltiples beneficios como reducir estrés, aumentar la confianza, fomentar resolución de

problemas, desarrollo muscular completo, auenta la flexibilidad, mejora la resitencia, coordinación, entre otros.

8. Oficinas de Dirección y de Coordinación:

Es el espacio donde se gestiona y coordina el día a día en el Jardín, a través de distintas reuniones entre la directora con las Coordinadoras. Habrá mesas, sillas, computadores, teléfono, etc.

9. Cocina: Este espacio en el Jardín es especialmente para el personal de Poki Play, en la cual habrá un pequeño refrigerador, un horno eléctrico, estantes, lavaplatos y utensilios de aseo y limpieza.

10. Sala de Educadoras:

En esta sala las educadoras tendrán mesas y sillas para poder estar cómodamente planificando y elaborando material para sus actividades.

#### IV. ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

LAS JORNADAS QUE OFRECE EL JARDÍN SON:

Jornada Mañana: de 8:00 a 12:30 hrs.

El tiempo de la jornada del Jardín Poki Play se organiza durante el día de la siguiente manera:

Jornada Mañana:

- Morning Games (Juegos Matinales): En este espacio los niños son recibidos en la mañana por sus educadoras para que lleguen a jugar y a adaptarse a la jornada. Los Morning Games son parte de la planificación y son organizados con anterioridad por las educadoras.
- Daily Routine (Rutina): A continuación, los niños deben ir al baño a lavarse las manos para continuar con el “Daily Routine”, (Rutina de la Mañana) donde se conversa con los niños de cómo están, ver quién está ausente, cómo está el día y clima, y se los invita a trabajar con una actitud que desarrolle algún valor, habilidad socioemocional u otro. Al término de la rutina, hay un espacio para comer el snack, compartir y salir a recreo.
- Phonics
- Snack Time
- Recess (Recreo):
- Learning Center (Centro Aprendizaje): A la vuelta del recreo los niños comienzan a trabajar en la actividad, según el “Learning Center” (Centro de Aprendizaje) que corresponda al horario. Éste es el espacio donde las educadoras deben seguir la planificación para desarrollar las habilidades que esperan trabajar con los niños. Durante el día y dependiendo de cómo estén los niños, según la concentración, actitud frente al aprendizaje, conducta, etc., las educadoras pueden aplicar algún ejercicio físico para que estén mejor dispuestos y abiertos a lo que van a aprender.
- Sports (Deporte)

- Story Telling (Cuentacuentos): La jornada de la mañana termina con una lectura de cuento para luego entregar a los niños que se retiran a las 12:30 hrs.

Las educadoras, junto con el rol de acompañar a los niños en los procesos de enseñanza-aprendizaje que tienen durante las jornadas anteriormente descritas, deben quedarse dos días a la semana de 14:15 a 16:15 hrs. para planificar, preparar material, participar en capacitaciones.

Jornada Extendida: de 12:30 a 15:45 hrs.

- Lunch (Almuerzo): Momento para preparar la mesa para almorzar juntos, momento para reforzar hábitos saludables como lavarse las manos, consumir alimentos sanos y en un ambiente tranquilo.
- Teeth Brush (Lavado de dientes) Donde van al baño a lavarse los dientes.
- Recess (Recreo):
- Game (juego) rotan los días para jugar con los materiales de las distintas salas.
- Story Telling (Cuenta Cuentos) para terminar la jornada

## V. MARCO NORMATIVO EN QUE SE BASA NUESTRO PEI.<sup>1</sup>

- Ley N° 20.370, Ley General de Educación, promulgada en el año 2009. Este cuerpo legal establece que el Ministerio de Educación reconoce oficialmente a los establecimientos educacionales que imparten enseñanza en los niveles de educación parvularia, básica y media y dispone entre los requisitos contar con un Proyecto Educativo Institucional.
- Ley N° 20.845 del 2015, de inclusión que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del Estado, señala que los padres, madres y apoderados podrán solicitar información a los establecimientos educacionales sobre su proyecto educativo y el proceso de admisión.
- Ley N° 20.529, de 2011 que crea el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su Fiscalización, donde una de sus medidas se relaciona con los requisitos del reconocimiento oficial que deben cumplir los sostenedores y los establecimientos educacionales para ingresar y mantenerse en el sistema educacional, de acuerdo a lo establecido en la Ley, y recibir aportes del estado.
- Ley N° 20.832 del 2015, de Autorización de Funcionamiento para Establecimientos de Educación Parvularia, la que establece requisitos para el funcionamiento en los que se incluye el Proyecto Educativo Institucional y reglamento interno que regula las relaciones que deben existir con los diferentes actores de la comunidad educativa.
- Ley N° 20.835 del 2015, que crea la Subsecretaría de Educación Parvularia y la Intendencia de Educación Parvularia y Modifica Diversos Cuerpos Legales, que establece las funciones y atribuciones de esta institucionalidad, señalando que la Subsecretaría de Educación Parvularia es la encargada del diseño y gestión de políticas educativas, es la que propone al Ministro de Educación las normas legales y reglamentarias que regulan la Educación Parvularia, entre ellas las relativas a los requisitos para obtener el reconocimiento oficial del Estado, y la autorización de funcionamiento de establecimientos de educación Parvularia.
- Decreto N° 128 del 2018: Reglamenta los requisitos de adquisición, mantención y pérdida de la autorización de funcionamiento de Establecimientos de Educación Parvularia.
- Decreto N° 481 del 2018, Aprueba Bases de Educación Parvularia.

---

<sup>1</sup>Orientaciones para elaborar el PEI en Establecimientos de Educación Parvularia. Subsecretaria de educación Parvularia.

## **VI. PERFILES: QUIÉNES HARÁN CUMPLIR NUESTRO IDEARIO**

**DIRECTORA:** El rol de la directora busca promover a través de la gestión y el liderazgo pedagógico y educativo, el desarrollo de distintas áreas de gestión que se llevan a cabo cotidianamente en el establecimiento de Educación Parvularia, congregando a los integrantes de la comunidad educativa para promover el aprendizaje y desarrollo integral y en bienestar, de todos los niños.

Está a cargo de apoyar el desarrollo de las capacidades profesionales a través de un liderazgo del proceso de enseñanza y aprendizaje, favoreciendo los espacios de participación activa, de comunicación y reflexión entre todos los integrantes de la comunidad educativa. Se espera que los rasgos de su ejercicio profesional y personal, coincidan con los enunciados fundamentales del PEI y con las políticas educacionales y curriculares nacionales vigentes para el Nivel de Educación Parvularia.

**ASISTENTE DE DIRECCION:** APOYAR EN GESTIÓN A LA DIRECTORA EN LAS DISTINTAS ÁREAS.

**COORDINADORA:** El rol de la Coordinadora es apoyar la gestión educativa de la directora para promover el aprendizaje, desarrollo integral y el bienestar de todos los niños del Jardín. Están a cargo de supervisar la labor de las educadoras, revisando planificaciones, coordinando las actividades calendarizadas, comprando y entregando el material necesario para que se puedan cumplir los objetivos planteados. Revisan y actualizan documentos del Jardín como reglamentos, protocolos, fichas, pautas de entrevista, etc. Observan y evalúan el desempeño de las educadoras, entregándoles sugerencias y herramientas para que puedan mejorar su rol de educadora.

**EDUCADORAS DE PÁRVULOS:** Tienen el rol de liderar el proceso de enseñanza aprendizaje desde una perspectiva integral y en bienestar de las niñas y niños, planificando, implementando, evaluando y promoviendo prácticas docentes y pedagógicas de calidad para todos los niños, los equipos pedagógicos y la comunidad educativa en su conjunto.

Reflexiona sobre su práctica pedagógica junto a su equipo, promoviendo el trabajo colaborativo con la comunidad educativa, y las familias. Debe trabajar en conjunto con las coordinadoras y directora, para que la comunidad educativa en su totalidad alcance la visión, misión, los objetivos y principios definidos en el Proyecto Educativo Institucional.

**TÉCNICOS EN ATENCIÓN DE PÁRVULOS:** El rol de los Técnicos en Atención de Párvulos, busca apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje, formando parte del equipo pedagógico junto a la Educadora de Párvulos, donde se espera que en conjunto generen espacios de reflexión de su práctica pedagógica, con sus pares, así como también promoviendo instancias de conformación de redes de apoyo con los demás miembros de la comunidad educativa, y las familias. Se espera que los rasgos de su ejercicio profesional y personal coincidan con los enunciados fundamentales del PEI.

**NIÑOS:** Se refiere al niño como sujeto de derecho y de las interacciones de que éstos establecen con los adultos y entre pares. Es importante destacar, que en el tipo de relaciones e interacciones entre los niños y adultos, se debe ver reflejado el espíritu, los principios y valores definidos en el PEI, y en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia. Esto implica reconocerles sujetos con opinión, capacidades para tomar decisiones, propositivos y merecedores de consideración, respeto y autonomía.

**FAMILIAS:** Se relaciona con la caracterización del tipo de relación que el establecimiento educativo promueve con los padres, madres, apoderados y miembros de la familia de los niños a través de diversas estrategias y acciones para generar acercamiento, confianza y seguridad necesaria para que la familia se sienta parte de la comunidad educativa. En la relación con la familia se debe considerar la construcción de sentidos y propósitos compartidos. La familia es la primera educadora por lo que es fundamental construir una alianza de reconocimiento y colaboración mutuo, Se debe crear instancias reales de participación de las familias; espacios donde puedan opinar, sugerir, crear, disentir, aportar en los distintos ámbitos de la gestión del establecimiento. Respetar y valorar la diversidad de familias; cada familia puede encontrar su manera de estar y participar de la educación de sus hijos, no hay forma única.

**PROFESIONALES DE APOYO:** se entenderá a todos aquellos miembros de la comunidad educativa que asumen roles complementarios para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje en bienestar de niños en el establecimiento, cuya participación se considera relevante para promover

aprendizajes de calidad en los niños y la intervención sea orientada para la totalidad del grupo, o para niñas que requieren apoyos específicos para atender la diversidad de manera individual.

## VII. BUEN TRATO

El Buen Trato se define como la capacidad de visualizar que, tanto uno como el otro existen y tienen características, intereses, necesidades, y formas de expresión tan importantes como las nuestras.

Las relaciones con otro (y/o con el entorno) y se refiere a las interacciones (con ese otro y/o con ese entorno) que promueven un sentimiento mutuo de reconocimiento y valoración, son formas de relación que generan satisfacción y bienestar entre quienes interactúan, siendo, además, una base que favorece el crecimiento y el desarrollo personal.

Diversos autores plantean que está compuesto de 5 elementos:

- Empatía: Capacidad de darse cuenta, entender y comprender qué siente, cómo piensa y por qué actúa como lo hace el otro con quien nos relacionamos. Sólo es posible desarrollarla si hemos RECONOCIDO al otro.
- Comunicación: Es diálogo. Está constituido por mensajes que intercambiamos con el otro con alguna finalidad. Sólo si se basa en los dos elementos anteriores (reconocimiento y empatía) es un verdadero diálogo y para serlo precisa de dos capacidades fundamentales: saber expresarse con seguridad y saber escuchar sin juzgar.
- Interacción Igualitaria: Es el contexto ideal para la existencia del diálogo. Se basa, también, en el reconocimiento y la empatía y expresa la comprensión y uso adecuado de las jerarquías y el poder en las relaciones humanas. Las jerarquías (posiciones de autoridad) y el manejo diferenciado de poder (capacidad de influir en la vida de otros) que surge de ellas, existen para facilitar la convivencia y asegurar las condiciones básicas para la vida; de ninguna manera justifican diferencias en cuanto a la valoración de las personas
- Negociación: Es la capacidad de resolver conflictos en forma que todas las partes queden satisfechas. Cuando negociamos, no hay vencedores ni vencidos. Los conflictos en la convivencia son inevitables, precisamente porque somos diferentes. Si reconocemos que las características, intereses, necesidades y puntos de vista de todos y todas son igualmente importantes, no hay otra forma de resolver las discrepancias que negociando.

Se considera que es absolutamente necesario promover en las prácticas cotidianas, y a través del ejemplo, el buen trato entre todos los integrantes de nuestra comunidad.

Finalmente, tomando en cuenta cada uno de los temas planteados y, desarrollando éstos de manera transversal, pero por sobre todo, empoderando a los diversos integrantes de la comunidad educativa con cada uno de ellos, se podrá entregar educación de calidad a los niños y niñas atendidos, permitiendo con ello también, desarrollar su autoestima, su seguridad, su generosidad, y los cimientos necesarios para su paulatina participación en la sociedad.

## VIII. PLANIFICACIÓN

### CRITERIOS DE PLANIFICACIÓN:

- ✓ Contextualización
- ✓ Selección y graduación de aprendizajes
- ✓ Flexibilidad
- ✓ Integralidad
- ✓ Creatividad
- ✓ Colaboración

Los diferentes niveles de nuestro Jardín Infantil Poky Play utilizan ejes centralizadores para el aprendizaje como unidades temáticas de enseñanza y/o proyectos que responden a las necesidades e intereses de los niños y niñas. Cada una de las unidades temáticas y proyectos se desarrollarán bimestralmente y tendrán como objetivo principal el desarrollo de habilidades cognitivas y socio emocionales. A la vez, se diseñó un mapa de aprendizajes esperados según edad, a partir de las bases curriculares de la Educación Parvularia, Currículum Reggio Emilia y conocimientos propios de las directoras y educadoras del Jardín Infantil.

### REFERENTES CURRICULARES:

- ✓ Bases curriculares de la Educación Parvularia 2019
- ✓ Mapa de aprendizajes esperados
- ✓ Informe de curso
- ✓ Pauta consejo de educadoras
- ✓ Pauta entrevista de apoderados
- ✓ Plan de acción de alumno y de curso
- ✓ Rúbricas de evaluación
- ✓ Reglamento de educadoras
- ✓ Reglamento Jardín Infantil
- ✓ Pauta de evaluación de educadoras

## Evaluación

En relación a la evaluación de los niños, la finalidad que tienen las evaluaciones del Jardín son la de acompañar a los niños en su propio proceso de enseñanza aprendizaje. Hay distintos tipos de evaluaciones tales como diagnósticas al inicio del año escolar, de proceso y terminales. Las evaluaciones serán según unidad temática y habilidades cognitivas y socio-emocionales. Éstas serán entregadas al final de cada semestre a los apoderados a través de un informe entregado en una reunión personal.

En relación a las evaluaciones de las educadoras, se les entregará al inicio del año escolar la pauta de evaluación y la rúbrica (diseñada en base al Reglamento de las Educadoras), en la cual se detalla lo que se espera de ellas, tanto dentro como fuera de la sala de clases, y cómo serán evaluadas en relación al orden, responsabilidad, acogida, escucha y estabilidad. La directora y coordinadoras acompañarán dicha evaluación durante el proceso, teniendo observaciones en sala de clases y teniendo instancias de retroalimentación con cada una de las educadoras.

Los establecimientos de Educación Parvularia que opten por la autorización de funcionamiento, deberán fomentar la formación integral de los niños y promover sus aprendizajes, conocimientos, habilidades y actitudes, que les permitan alcanzar los objetivos generales de la Educación Parvularia, contenidos en el artículo 28 del Decreto con Fuerza de Ley N°2 de 2009, del Ministerio de Educación, orientando sus proyectos educativos institucionales en base a ellos.

## DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

### PLAN DE TRABAJO ÁMBITO EDUCATIVO PEDAGÓGICO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	EVALUACIÓN
<p>Desarrollar habilidades y potencialidades en los niños en un ambiente de acogida y respeto que les permita desarrollarse integralmente de acuerdo a los fundamentos y principios pedagógicos contemplados en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Selección de aprendizajes esperados declarados en el mapa de aprendizaje.</li> <li>- Planificación de unidades temáticas, proyectos y adecuaciones curriculares en función de las características propias de los niños.</li> <li>- Desarrollo de metodologías activas de enseñanza aprendizaje en las salas.</li> <li>- Favorecimiento y provisión de experiencias educativas de calidad e innovadoras, que permitan a los niños adquirir los aprendizajes necesarios, a través del acompañamiento y guía del educador.</li> <li>- Elaboración de adaptaciones curriculares para los alumnos NIE.</li> <li>- Ofrecimiento de Talleres After School para el desarrollo de diferentes áreas de aprendizaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación</li> <li>- Lista de cotejo</li> <li>-Registros descriptivos</li> <li>- Pruebas de diagnóstico, de proceso y de término.</li> <li>-Informe semestral</li> <li>- Planificaciones</li> <li>-Evidencias fotográficas.</li> </ul>
<p>Utilizar el juego como fuente de aprendizaje significativo en los diferentes centros de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de metodologías lúdicas como experiencias de aprendizaje.</li> <li>- Realización de unidades basadas en experiencias novedosas y lúdicas.</li> <li>- Contar con juegos que estimulen la creatividad, imaginación, buenas relaciones con los pares, toma de decisiones, flexibilidad, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificaciones</li> <li>- Evidencias fotográficas.</li> </ul>

<p>Promover la integración de niños con necesidades educativas especiales, incorporando las adecuaciones curriculares necesarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de adecuaciones curriculares tales como planificación individual, evaluación diferenciada, trabajo con apoderado.</li> <li>- Integración de los niños en todas las actividades dentro y fuera del establecimiento.</li> <li>- Atención e intervención en las salas del equipo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto de integración interno</li> <li>- Informe semestral</li> <li>- Planificaciones</li> </ul>
<p>Favorecer una relación permanente y activa de los niños/as con el medio natural y cultural, promoviendo la importancia del cuidado de ellos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación del programa de Reciclaje de la Municipalidad de Lo Barnechea.</li> <li>- Generación de actividades de cuidado del huerto y granja educativa.</li> <li>- Invitación a padres que se relacionan con estos temas en su profesión.</li> <li>- Realización de campañas de recolección para ayudar a fundaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bitácora de Mundito de la Municipalidad.</li> <li>- Planificaciones</li> <li>- Evidencias fotográficas</li> </ul>
<p>Promover la estimulación motriz en los niños del establecimiento para el desarrollo integral de sus capacidades físicas, psíquicas, sociales e intelectuales a través del movimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantención adecuada de los materiales y recursos de estimulación motriz en la sala de psicomotricidad.</li> <li>- Implementación de talleres de Psicomotricidad, Fútbol, Ballet , Yoga, Arte y Guitarra.</li> <li>- Realización de ejercicios diarios de movimiento para activación, concentración y relajación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación directa.</li> <li>- Evidencias fotográficas</li> <li>- Informe semestral</li> <li>- Planificación</li> <li>- Evaluación</li> </ul>

<p>Desarrollar la adquisición del idioma inglés en los niños para el desarrollo integral de sus capacidades cognitivas, psíquicas, sociales e intelectuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contar con un equipo de Educadoras que tengan al menos un nivel intermedio del idioma inglés.</li> <li>- Realización de rutinas diarias, instrucciones, cuentos, canciones, poemas, y tópicos en el idioma de inglés.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificaciones</li> <li>- Evaluación</li> <li>- Informe semestral</li> <li>- Evidencia fotográfica</li> </ul>
<p>Desarrollar habilidades socio-emocionales e inculcar valores en los niños de manera progresiva para fortalecer la formación de individuos en su integridad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de actividades como parte de la planificación que desarrollen normas de convivencia y la enseñanza y manejo de las emociones.</li> <li>-Aplicación del protocolo de buena convivencia del Jardín Infantil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificaciones</li> <li>- Evaluación</li> <li>- Informe semestral</li> <li>- Evidencia fotográfica.</li> </ul>
<p>Estimular hábitos de auto cuidado y alimentación saludable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización dentro de la rutina diaria, de forma permanente, lavado de manos, de dientes e inculcar en los niños una buena presentación personal.</li> <li>- Compartir con los apoderados pautas de alimentación saludable, junto con exigir colaciones saludables para los niños.</li> <li>- Desarrollo de proyectos y actividades dentro de la planificación para la formación de hábitos de vida saludable (alimentación, cuidado del cuerpo, hacer deporte).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificaciones</li> <li>- Evaluación</li> <li>- Informe semestral</li> <li>- Evidencia fotográfica.</li> <li>- Registro de colaciones saludables.</li> </ul>
<p>- Promover relaciones de buen trato entre los niños, contando con educadoras como modelos y agentes de promoción para esto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generación de instancias y estrategias donde se trabaje y se potencie una buena Convivencia Escolar.</li> <li>- Generación de instancias de participación de la familia y la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación</li> <li>- Evaluación</li> <li>- Informe semestral</li> </ul>

	<p>comunidad escolar en diferentes actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intervención de los apoderados en las salas.</li> <li>- Mediación de situaciones de conflicto, siguiendo el programa de disciplina positiva y formativa del Jardín Infantil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planes de acción de alumnos y de curso.</li> <li>- Registro fotográfico</li> </ul>
--	--	---

## DIMENSIÓN COMUNITARIA

### PLAN DE TRABAJO ÁMBITO FAMILIA

OBJETIVOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES
<p>Comunicar la labor formativa y educativa de la familia, incentivando el compromiso y estableciendo una relación activa en el desarrollo y la formación de los niños/as.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dar a conocer el Proyecto Educativo, Reglamento Interno del Jardín Infantil, Protocolos de Convivencia, Seguridad, Plan Anual y Modalidad Curricular y Proyectos Complementarios de Poki Play.</li> <li>- Cumplir con las normativas del Jardín, en cuanto al envío de sugerencias semanales, informativos, entrevistas con apoderados y puesta en común de la documentación realizada por las educadoras.</li> <li>- Utilizar como medio de comunicación el correo electrónico o la agenda.</li> <li>- Realización de charlas o talleres según los intereses de los apoderados, con la participación de especialistas en el tema a desarrollar.</li> <li>- Participación de los apoderados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los hijos.</li> <li>- Realizar diferentes experiencias o momentos intencionados en la casa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tabla y hoja asistencia reuniones.</li> <li>- Entrevistas personales.</li> <li>- Uso de medios de comunicación (página web, correo electrónico, agenda)</li> <li>- Material de apoyo didáctico.</li> <li>- Planificación mensual de las intervenciones optativas por apoderados</li> <li>- Evidencias fotográficas.</li> </ul>

**PLAN DE TRABAJO COMUNITARIO**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACCIONES ESTRATÉGICAS</b>	<b>INDICADORES</b>
<p>Integrar a nuestro centro educativo diferentes entidades de la comunidad, fiestas de la Iglesia y del país para ser un aporte en el desarrollo humano de nuestros niños.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Visitas de la municipalidad, bomberos, carabineros, marinos para dar a conocer su trabajo al bien de la comunidad.</li> <li>- Envío de invitaciones a los padres para involucrarse en la formación de sus hijos, contando la experiencia de sus profesiones.</li> <li>- Invitación a los padres en la celebración de algunas efemérides o fiestas religiosas.</li> <li>- Presentaciones artísticas y culturales de los niños.</li> <li>- Campañas de Ayudas a fundaciones o de reciclaje durante el mes de servicio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Show de fin de año.</li> <li>- Celebraciones de Cuaresma, Pascua de Resurrección, 18 de septiembre, Combate Naval de Iquique, Mes de María.</li> <li>- Participación de padres.</li> </ul>

## PLAN DE TRABAJO CON EDUCADORAS

OBJETIVO	ACCIONES ESTRATEGICAS	INDICADORES
<p>Integrar a los distintos actores que componen una comunidad de manera que puedan informarse, participar, opinar y proponer sobre el quehacer educativo para el establecimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Difundir y/o entregar el Reglamento del Funcionamiento del Jardín Infantil con el objetivo de informar del Proyecto Educativo, Curriculum, Metodologías de Enseñanza, etc.</li> <li>- Difundir y/o entregar Reglamento de Educadoras del Jardín Infantil Poki Play para dar a conocer los derechos y deberes de cada uno de las partes.</li> <li>- Dar a conocer la Pauta de Evaluación realizada en base al Reglamento de la Educadora.</li> <li>- Dirigir y organizar el trabajo, semanal, mensual, semestral y anual del Jardín Infantil.</li> <li>- Organizar un cronograma de actividades para el año.</li> <li>- Proporcionar información, materiales y recursos que faciliten el rol de las educadoras.</li> <li>- Calendarizar reuniones bimestrales de retro alimentación en cuanto a la labor de las educadoras con las directoras.</li> <li>- Calendarizar reuniones semanales de planificación de actividades del proceso aprendizaje-enseñanza de los niños.</li> <li>- Tener instancias de capacitación de la metodología Reggio Emilia, Disciplina</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reglamento de funcionamiento del Jardín Infantil. Poki Play.</li> <li>- Reglamento de Educadoras.</li> <li>- Archivador con la documentación informada y/o tratada en reuniones.</li> <li>- Carpeta educadoras.</li> <li>- Pauta de Evaluación Educadoras.</li> </ul>

	<p>Formativa y/o Programas utilizados en el Jardín Infantil.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Participar de Instancias de consejo de educadoras para informar, proponer y compartir experiencias propias de cada sala.</li><li>- Registrar un seguimiento semestral de cada niño a su cargo.</li></ul>	
--	---	--

## DIMENSIÓN ORGANIZATIVO OPERACIONAL

### EQUIPO DE TRABAJO Y FUNCIONES

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	RESPONSABLE
PROCESO DE ADMISIÓN	M. Verónica Mingo
CONTRATACIÓN PERSONAL (entrevista, informe, psicóloga externa,)	M. Verónica Mingo
COMUNICACIÓN Y RELACIÓN CON APODERADOS	M. Verónica Mingo
REVISIÓN DE ENTREVISTAS PARA APODERADOS	M. Verónica Mingo
REUNIONES SEGUIMIENTOS DE CURSO Y NIÑOS (revisión agendas, acompañamiento entrevistas más complejas con apoderados)	M. Verónica Mingo
PLAN DE APOYO DE INCLUSIÓN (entrega perfil sensorial del especialista externo a profesores, comunicación screening, consentimiento fonoaudiológico)	M. Verónica Mingo
ROL ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Felipe Sotomayor
CAPACITACIÓN EDUCADORAS	M. Verónica del Río
REUNIONES DE PLANIFICACIÓN CON EDUCADORAS	M. Verónica Mingo
COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN EDUCADORAS	M. Verónica Mingo
COORDINACIÓN FLOATING Y REEMPLAZOS	M. Verónica Mingo
REVISIÓN INFORMES SEMESTRALES ALUMNOS	M. Verónica Mingo
GESTIÓN SECRETARÍA (vitácora, libro de retiro niños, asistencia educadoras, carta Gann, preparación carpetas educadoras del curso, carpeta educadoras, (CV, certificado antecedente, contrato, horario, certificado título profesional, orden de carpetas oficinas)	M. Verónica Mingo
DOCUMENTOS JARDÍN (listas curso, horarios, calendarización, reglamentos, documentos autorizaciones muda, hoja entrevista, agendas, evaluación actividades claves como Día Carabinero, Semana Santa, etc.)	M. Verónica Mingo
OBSERVACIÓN DESEMPEÑO EDUCADORAS	M. Verónica Mingo
COORDINACIÓN Y DERIVACIONES HORARIO DE TARDE ESPECIALISTAS	M. Verónica Mingo
MANTENCION, INVENTARIO MATERIALES Y ORDEN BODEGA	M. Verónica Mingo

DECORACIÓN, MANTENCIÓN SALAS Y AMBIENTACIÓN	M. Verónica Mingo
COORDINACIÓN ALUMNOS EN PRÁCTICA (contactar universidades, armar carpeta alumna con: copia CI, certificado antecedente, contacto profesora Universidad, seguimiento trabajo en sala, revision evaluación de alumnas por profesoras, reunion evaluación anual en universidad)	M. Verónica Mingo
COORDINACIÓN TALLERES AFTER-SCHOOL	M. Verónica Mingo
PROGRAMAS MUNICIPALIDADES, DENTICIÓN, FUNDACIONES, BIFIDICE, ETC.	M. Verónica Mingo
CONVIVENCIA ESCOLAR (formar Comité, enviar Manual Vida Comunitaria, revisar Actividades propuestas, convocar Comité y lleva ractas en caso de denuncia)	M. Verónica Mingo
PREVENCIÓN ABUSO	M. Verónica Mingo
SEGURIDAD (ACHS agendar visita anual, firma personal inducción prevención riesgo, capacitación y entrega documentos ACHS a personal, señaléticas, capacitación primeros auxilios y extintores, seguimiento de envoi certificados firmados por educadoras y otros documentos; Reunion semestral apoderados delegados y entreg protocolo, operación Cooper semestral).	Jacqueline Portilla
TALLERES INVIERNO, NAVIDAD Y VERANO	M. Verónica Mingo
PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN REDES SOCIALES Y PÁGINA WEB	M. Verónica Mingo
	M. Verónica Mingo
FOTOGRAFIA FIN DE AÑO	M. Verónica Mingo
CALENDARIO OFICINA (elaboración y actualización)	M. Verónica Mingo
VENTA DELANTALES Y BUZOS (contactar, diseño, venta y seguimiento pago)	M. Verónica Mingo

## DIMENSIÓN ADMINISTRATIVO FINANCIERA

1. Promover un ambiente de respeto, honestidad y de buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.
2. -Incentivar la participación activa de los padres fomentando la importancia de ser los primeros educadores de sus hijos.

### PLAN DE TRABAJO ÁMBITO GESTIÓN

OBJETIVO GENERAL	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<p>- Dirigir, organizar, coordinar, supervisar y evaluar el trabajo de los diferentes integrantes del Jardín Infantil, para velar por su eficiencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definir roles y funciones del personal del Jardín Infantil.</li> <li>- Desarrollar Plan de Colaboración en Talleres After-School y derivaciones de niños para las educadoras.</li> <li>- Desarrollar Reglamento Interno de Funcionamiento del Jardín Infantil, Reglamento de Educadoras, Protocolos y su actualización.</li> <li>- Confeccionar rutina para cada sala, identificando horarios de actividades, colación y recreo.</li> <li>- Organizar espacios del trabajo del equipo, identificando los horarios de planificación, creación de material y capacitación.</li> <li>- Dar a conocer las normativas y documento internos a toda la comunidad educativa.</li> <li>- Realizar seguimientos de curso y de cada niño.</li> <li>- Participar en algunas de las entrevistas más complejas de apoderados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener rutina de cada sala, organigrama, niños y educadoras de cada nivel en la oficina de directora.</li> <li>- Mantener Reglamentos y Protocolos del Jardín archivados en oficina de directora.</li> <li>-Archivador con información de cada niño del Jardín Infantil en oficina de directora.</li> <li>-Archivador con seguimiento de cada curso del Jardín Infantil en oficina de directora.</li> <li>-Archivador con información de cada educadora del Jardín Infantil en oficina de Dirección.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Facilitar la realización de eventos artísticos, culturales y deportivos dentro del establecimiento, invitando a diferentes entes comunitarias.</li> <li>-Elaborar pautas de evaluación educadoras, rúbricas habilidades, documentación del proceso de los niños y entrevistas con apoderados.</li> </ul>	
- Optimizar el uso del recurso humano.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinar y concretar duplas de trabajo de acuerdo a habilidades y capacidades de educadoras.</li> <li>- Asignación de roles y funciones de cada una de las directoras del Jardín Infantil.</li> <li>- Planificación de materiales, actividades, tiempos y espacios en momentos definidos para el bien de los niños.</li> </ul>	- Constatar ejecución de tareas
- Procurar la mantención y renovación de recursos materiales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar inventario material.</li> <li>- Definir un encargado del inventario de recursos materiales.</li> <li>- Planificar reuniones semanales para revisión de recursos materiales y mantención de éstos.</li> <li>- Comprar materiales.</li> <li>- Guardar y ordenar materiales.</li> <li>- Mantener inventario actualizado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Constatación de adquisición de materiales y equipos</li> <li>- Inventario actualizado</li> </ul>
- Gestionar la comunicación y participación con apoderados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Envío de información y sugerencias por tópicos junto con actividades realizadas por los niños a los apoderados.</li> <li>- Envío diario de información relevante de los niños de manera personalizada.</li> </ul>	- Comunicación Vía Online Newsletter y Documentation
- Coordinar el trabajo técnico-pedagógico del establecimiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Designar roles y funciones del personal del establecimiento para el logro de los objetivos institucionales.</li> <li>-Delegar funciones para optimizar los recursos humanos del establecimiento.</li> <li>- Planificar las actividades técnico-pedagógico anual del establecimiento.</li> <li>- Planificar unidades temáticas a desarrollar junto con mapa de aprendizajes esperados por nivel.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registros escritos</li> <li>- Resultados de Gestión</li> <li>- Actas de Consejos de Profesores</li> <li>- Plan de Acción de las distintas actividades asignadas</li> <li>- PEI - Reglamento de Convivencia.</li> <li>- Reglamento Interno Poki Play</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover el perfeccionamiento y capacitación de educadoras de párvulos, según los requerimientos del establecimiento.</li> <li>- Promover un trabajo de equipo eficiente y consolidado dentro del Establecimiento.</li> <li>- Programar y organizar las reuniones técnico administrativo y pedagógico del año de acuerdo a las necesidades del establecimiento.</li> <li>-Designar talleres After-School y derivaciones de especialistas en horario de tarde.</li> <li>- Entrega al personal de las diferentes pautas para la aplicación de éstas.</li> <li>- Programar con el equipo tiempos para la revisión de los protocolos, reglamentos, planificaciones, Proyecto educativo con el fin de perfeccionarlos.</li> <li>- Observar el desempeño de las educadoras de párvulos según pauta de observación.</li> <li>- Evaluar el desempeño de las educadoras de párvulos, según pauta y rúbrica de evaluación</li> <li>- Observar el cumplimiento a las Normativas Educativas de la Educación Parvularia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reglamento Interno Educadoras Poki Play</li> <li>- Pauta de Observación Educadoras</li> <li>- Rúbrica de Evaluación Educadoras</li> </ul>
<p>Mejorar y reforzar la gestión administrativa, pedagógica y del Jardín Infantil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualizar reglamentos, protocolos y organigrama de acuerdo a nuevas necesidades.</li> <li>- Utilizar en forma eficaz los canales de comunicación a través de correo electrónico.</li> <li>- Procurar la mantención del personal para dar cumplimiento a protocolos y reglamento del funcionamiento del Jardín Infantil.</li> <li>- Formar un equipo de trabajo organizado, informado y participativo, de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos actualizados: Reglamento Interno, Educadoras, Protocolos y Manuales Poki Play</li> <li>- Cronograma</li> </ul>

	<p>acuerdo a las necesidades y requerimientos del establecimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dar a conocer al personal en forma permanente los acuerdos, reestructuraciones, modificaciones y resoluciones en relación a la organización del Jardín Infantil.</li> <li>- Evaluar en forma sistemática la ejecución y resultados del quehacer educativo, utilizando el Reglamento Interno para Educadoras.</li> </ul>	
<p>Promover el cuidado de los recursos físicos del Jardín Infantil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Supervisar la mantención al día del inventario del establecimiento.</li> <li>- Informar a la directora o coordinadora a cargo el mobiliario o material a desechar por deterioros.</li> <li>- Supervisar y dar cumplimiento de las normas en prevención de riesgos del establecimiento.</li> <li>- Supervisar y dar cumplimiento normas sanitarias del Jardín Infantil durante todo el año.</li> <li>- Abastecer el material didáctico y mobiliario acorde a las necesidades mínimas de mantención del Jardín Infantil.</li> </ul>	<p>- Resultados de Gestión</p>

## PLAN DE TRABAJO ÁMBITO ADMINISTRACIÓN

OBJETIVO GENERAL	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
Procurar la mantención y renovación de recursos materiales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificar reuniones para revisión de recursos materiales y mantención de éstos.</li> <li>- Elaborar inventario mobiliario del Jardín.</li> <li>- Elaborar lista de maestros para arreglos y mantención del Jardín. (jardinero, electricista, gáster, calefacción, mueblista, etc.)</li> <li>- Gestionar, supervisar y constatar arreglos con maestros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Constatación de adquisición de materiales y equipos.</li> <li>- Inventario actualizado.</li> </ul>
Gestionar contratación personal, pago sueldos, isapres, talleres Afterschool, Talleres invierno, navidad, verano.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener comunicación con Contador.</li> <li>- Realizar pagos sueldos e isapres.</li> <li>- Mantener ordenados archivadores del personal de Poki Play con documentación: isapre, contratato, finiquito, remuneraciones mensuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Listado personal con datos personales</li> <li>- Archivar con documentos de personal</li> </ul>
Gestionar pagos matrículas, mensualidades, Talleres After School, Invierno, Navidad y Verano.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar planilla para anotar pago de matrículas, mensualidad.</li> <li>- Revisar pagos y transferencias matrícula y mensualidad de familias de jardín.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planillas: pagos matrícula, mensualidad, Talleres After School, Invierno y Verano</li> </ul>
Gestionar pagos gastos de agua, gas, luz, internet, teléfono, página web, etc.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar listado con pagos de servicios: luz, agua, gas, teléfono, internet, página web.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Listado servicios a pagar con teléfonos y direcciones</li> <li>- Archivar con pagos servicios con separador mensual</li> </ul>

## **ANTECEDENTES DEL ESPACIO EDUCATIVO**

Respecto al espacio físico que brinda el Jardín Infantil POKI PLAY, se han considerado las aéreas y recintos exigidos para su adecuado funcionamiento.

Cada grupo cuenta con su sala de actividades y el patio de juegos; se cuenta con salas de hábitos higiénicos y los espacios necesarios para la realización de las actividades administrativas y de planificación (Oficina, Sala del Personal).

En cuanto al equipamiento, cada sala cuenta con el mobiliario necesario para la realización de las actividades de los niños, al igual que la sala de hábitos higiénicos y los recintos al aire libre.

El mobiliario y equipamiento han sido seleccionados según las capacidades de los niños y su uso en variadas actividades, tales como momentos de trabajo en gran grupo, en pequeño grupo y otras.

## **ANTECEDENTES DEL MATERIAL DIDÁCTICO**

El material didáctico ha sido escogido en base a las necesidades educativas, contamos con recursos tangibles variados que estimulen las distintas áreas del desarrollo, considerando además la etapa del desarrollo en que se encuentran. El material se utiliza tanto como apoyo a la actividad pedagógica, como en la propia elección y juegos de los niños. Además constantemente, las educadoras elaboran materiales como recursos pedagógicos y apoyo al desarrollo de las actividades, tales como: recetario de cocina, set de ilustraciones por tema y otros.

## **PLAN ANUAL DE GESTIÓN**

El presente documento presenta la gestión anual del Jardín Infantil POKI PLAY.

Por otra parte cada uno de los niveles del centro educativo consta de su Plan Anual de sala, que contempla los datos generales y específicos de su grupo, así como la gestión a realizar en los distintos momentos del año y con cada una de las líneas de acción (comunidad, personal, padres y párvulos).

## OBJETIVOS

1. Lograr en los párvulos un perfil educativo cultural, adquiriendo habilidades, destrezas, actitudes, valores y conocimientos para: comprender, interpretar y valorar el mundo y su medio ambiente.
2. Formar niños con ética, cultura, sociables, amigables, respetuosos, empáticos, resolutivos.
3. Favorecer y comprometer la participación responsable de todos y cada uno de los miembros de la Comunidad Escolar, con el propósito de cumplir fielmente los objetivos del presente P.E.I.
4. Lograr comprensión y participación de los padres, apoderados, familias, párvulos y todos los profesionales del centro educativo,
5. Fomentar y realizar actividades extra programáticas, integrando así a la comunidad con una actitud responsable y solidaria.
6. Canalizar las aptitudes de los párvulos para permitirles la adaptación y el ingreso a cualquier nivel o centro educativo.
7. Favorecer, promover y realizar actividades de orientación, prevención, promoción, etc.

## ESTRATEGIAS

A continuación, enunciaremos algunas de las estrategias, acciones y actividades para lograr los objetivos propuestos en el PEI de nuestro centro educativo:

- Asumir la Metodología Reggio Emilia.
- Organizar, guiar y entregar información respecto a temas relevantes de los párvulos según sus edades, características habilidades, desarrollo, etc.
- Mantener y aumentar la tasa de promoción de diversos temas.
- Mantener y aumentar la prevención ante diversos temas.
- Promover el uso de la Biblioteca.
- Realizar distintos actos durante el año donde pueda participar sus padres y familias.
- Estimular la participación activa de todos los agentes educativos del centro educativo.
- Otorgar responsabilidades a todos los agentes educativos.
- Incentivar el trabajo grupal y en equipo.
- Implementar diversos proyectos con todos los agentes educativos.

- Aplicar objetivos estratégicos.
- Seleccionar los objetivos fundamentales y contenidos.
- Realizar celebraciones respecto a temáticas del mes o efemérides.
- Utilizar los recursos tecnológicos.
- Crear condiciones de apoyo y estímulo pedagógico y administrativo a la labor de las profesionales.
- Promover las relaciones humanas entre todos los miembros de la Unidad Educativa.
- Promover en la Unidad Educativa, la Solidaridad, Lealtad y Trabajo en Equipo.
- Promover el respeto y valoración.
- Actualizar constantemente el Reglamento Interno.
- Reflexionar respecto a la contingencia, a temáticas, a estilos de trabajo, a forma de resolver, etc.
- Evaluar constantemente.
- Promover la evaluación de Procesos, la autoevaluación y la coevaluación.
- Identificar los roles de c/u de los miembros de la Unidad Educativa.
- Registrar acciones positivas dentro del establecimiento educativo.
- Realizar reuniones y entrevistas con los apoderados.
- Promover la participación de los apoderados y las familias del centro educativo.
- Comprometer a los padres y apoderados en la labor educativa de sus hijos.

### **OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

- 1.** Entregar una educación parvularia integral que favorezca a los niños atendidos con aprendizajes oportunos y pertinentes, para un desarrollo pleno y armónico de sus potencialidades.
- 2.** Incrementar la cobertura, matrícula, asistencia y permanencia de los párvulos, en las distintas modalidades de atención educativa que ofrece la institución, con la finalidad de permitir un mayor acceso a la Educación Parvularia a niños, focalizados prioritariamente en sectores de pobreza y vulnerabilidad social.
- 3.** Mejorar cada día la gestión institucional considerando y enfatizando la participación y desarrollo de los funcionarios/as, la atención y respuestas oportunas al usuario, la transparencia en el uso de los recursos y el desarrollo eficiente de los procesos internos.

4. Establecer tiempos claros y definidos para la ejecución de las tareas asignadas, a todo nivel.
5. Mantener un contacto constante con las distintas instituciones de la comunidad, invitándolos a participar de algunas instancias educativas.
6. Intentar que el reglamento institucional sea firmado por la mayor cantidad de apoderados.
7. Establecer refuerzos positivos para las funcionarias que cumplan a cabalidad sus funciones.
8. Adquirir más implementos recreativos para los espacios abiertos que posee el establecimiento.
9. Estimular a los padres a través de distintas actividades para que hagan parte de la familia los temas transversales que se trabajan en el establecimiento.
10. Considerar la heterogeneidad presente en los niveles en el momento de planificar las actividades que se realizaran dentro de la sala.

Todo cambio, anexo, retroalimentación u otra, será añadida en las evidencias y evaluaciones finales del año.

## **CLIENTES**

Clientes, usuarios o beneficiarios que reciben y/o hacen uso de los productos estratégicos definidos por el servicio.

1. Párvulos y sus familias.
2. Organismos públicos (municipalidades) y privados.
3. Personal.

## DIFUSIÓN DEL PEI

El Proyecto Educativo de nuestro Jardín Infantil será difundido en una primera etapa en reuniones de apoderados, resaltando el Sello educativo de nuestro establecimiento. Y se dará a conocer a cualquier postulante a nuestro jardín a fin de que conozca el sello que está impregnado en nuestro establecimiento.

## ANEXOS

Términos extraídos para incorporar el enfoque de género en las prácticas educativas de JUNJI

- Género: es el conjunto de características culturalmente específicas que identifican el comportamiento de mujeres y hombres y la relación entre ellos. Se refiere a las diferencias que son aprendidas culturalmente, variables en el tiempo.
- Equidad: es lo que va a permitir dar trato diferente a quienes están en desventaja, para que tengan la posibilidad de lograr sus objetivos comunes en condiciones de igualdad frente a las personas.
- Perspectiva de Género: enfoque destinado a mejorar la eficacia social de las intervenciones y programas públicos del gobierno. Reconoce la diversidad de las personas, la que puede a veces estar dada por diferencias étnicas, culturales, educacionales, entre otras.
- Enfoque de Género: Significa que hombres y mujeres gozan de la misma condición jurídica y social. La igualdad de género significa que hombres y mujeres tienen las mismas condiciones para realizar plenamente todos sus derechos humanos y potencial para contribuir al desarrollo nacional, político, económico, social y cultural, y beneficiarse de sus resultados.
- Igualdad de Género: exige considerar, valorizar y favorecer en forma equivalente la diferencia en necesidades, intereses, comportamiento y aspiraciones de mujeres y hombres respecto a los mismos e iguales derechos.
- Educación y Género: es la nueva concepción de la educación, como un sistema democrático, igualitario y obligatorio, cuyo objetivo es formar las futuras ciudadanas y ciudadanos. La educación se concibe así como un derecho del cual todas las personas deben disfrutar y que es regulado desde la responsabilidad del estado mediante un sistema educativo *estructurado*.

- *Currículo con Enfoque de Género*: Es aquel que toma en cuenta estas diferencias y favorece la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres. Un currículo con enfoque de género es explícito, conocido y consiente. Exige que las personas que lo apliquen tengan formación en género y hayan alcanzado un determinado nivel de conciencia en el tema.

Las estrategias que se pretenden ejecutar en el trabajo diario son: fomentar el conocimiento de los Derechos del Niño y la Niña y tenerlos como premisa, analizar continuamente las prácticas pedagógicas (revisión de planificaciones, evaluaciones, lenguaje de los adultos, entre otras).